

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Francia en Marruecos

La frontera de Argelia amenazada.

Las noticias últimamente recibidas acerca del conflicto franco marroquí, lejos de quitar importancia al asunto concédele grande transcendencia y gravedad.

El eterno fantasma de Marruecos alzáse otra vez frente a una nación europea, y ciñendo la cimitarra hace flotar al viento sus pendones de batalla, mientras los morabitos predicán la guerra santa.

Al Sur de Orán la situación ha llegado á ser crítica, y á los numerosos actos hostiles que los indígenas venían haciendo contra la política de Francia ha sucedido uno que realmente parece comprometer el comercio de Argelia en Marruecos y el honor de la República francesa.

El gobernador de Taflete ha tenido el atrevimiento de dictar un verdadero *ukase* que constituye un ultimatum en las buenas relaciones mercantiles de la colonia francesa y el interior.

Cierto que el poder central del imperio del Mogreb desestima las extraordinarias determinaciones del gobernador, pero el hecho es que aquellas tomadas están y que el comercio se ha paralizado, y Argelia y Francia, por consiguiente, se hallan á merced de una autoridad marroquí.

El brutal é inopinado mandato del gobernador de Taflete abarca tres principales extremos, á saber:

1.º Que todo negociante, israelita ó musulmán, que tenga mercaderías en Bechar deberá en el espacio de un mes abandonar este punto y que transcurrido dicho término toda caravana será saqueada y robada, sin que se admita en Taflete ninguna mercancía que no haya transitado por territorio marroquí.

2.º Los Bui-Menia deberán recogerse en Taflete en el plazo de un mes y los habitantes de esta tribu que tienen sus bienes en Guir recibirán en Taflete palmeras en compensación de las que hayan perdido en el territorio francés.

Por último el decreto gubernativo, termina con otra decisión que es un verdadero golpe de audacia. Dice así: «Habiendo pedido los Ulad-Djeur disidentes (esto es, enemigos de la influencia francesa), que los Ulad-Djeur sean los primeros saqueados, ésta demanda ha sido aceptada».

Trátase, pues, de restar habitantes al territorio francés y terminar con su comercio del interior, frente y por cima de los tratados y de los buenos deseos del Sultán, y esto se hace en son de guerra y amenazando con la *razzia*, el saqueo y el pillaje.

La misma frontera argelina corre peligro; pero Francia se apresta á repeler enérgicamente cualquier agresión y á defender con las armas sus derechos atropellados.

Al efecto, el general Lyantey, como comandante en jefe de la subdivisión de Orán, ha sido el encargado de organizar estas medidas de previsión; protegiendo el paso al territorio francés y situando tropas en la frontera de Argelia, dispuestas á romper las hostilidades contra las fuerzas marroquíes al primer intento de invasión ó *razzia* dentro de su línea.

Sin perjuicio de esto, el mismo general Lyantey ha recibido igualmente el encargo de estudiar por la vía

diplomática la manera de llegar pacíficamente á un arreglo con Taflete y las tribus que le secundan.

Las miradas todas de Europa convergen á la frontera argelina y á las tropas del inteligente general Lyantey, cuya misión es por extremo difícil y delicada en los actuales momentos en que ya los fanáticos morabitos predicán vociferando el grito sangriento de ¡Guerra Santa!

BALAS Y BALINES

El Alcalde sigue enfermo, según las noticias mías
¿Qué es lo que tiene? Un empacho—
¿Y de qué?—De economías.—

Como circulan duros sevillanos les doy la voz de alerta:
Posible es que llegueis á aclimatáros en abulense tierra, pero yo os aseguro, que aunque malos no os veré ni de cerca, puesto que yo á los duros digo solo: ¡duro y á la cabeza!

Cuando al Mercado me dirijo, conste que nunca paso sin mirar al poste, y no miento al decir que cada día, admiro más su *porte* y *bizarria*.

Antes de que el Gobierno los consumos suprima, habremos consumido gran parte de la vida. Reformas como esta se me figura á mi, que nunca se consuman en este gran país.

Francisco Delgado.

La cuestión triguera

La prensa de Madrid publica noticias é informaciones más ó menos extensas acerca de esta cuestión mucho más importante para nuestro país que todas las demás que actualmente se agitan en el mundo entero.

Y con las noticias de los periódicos madrileños, coinciden las nuestras particulares que recibimos. La comisión parlamentaria nombrada para presentar al ministro de Hacienda las peticiones formuladas por la Asamblea del Centro Castellano cumplió su misión poniendo en ello todo el empeño y el celoso interés que los diputados saben poner cuando se trata de asuntos que interesan de verdad á sus electores y al interés de los representantes correspondió el del ministro, que dió á conocer cuánto le preocupa el asunto y cuántas dudas suscitan en su ánimo la grave cuestión.

El señor Navarrete dijo que en teoría era partidario de las admisiones temporales pero que bien comprendía que en los actuales momentos resulta de imposible aplicación á los cereales la ley de 1888, que autoriza al Gobierno para decretar la admisión de ciertos artículos. Tampoco el señor Navarrete se mostraba inclinado á la aplicación del impuesto transitorio de 2'50 pesetas sobre el trigo, y habló en cambio de una escala gradual móvil, que en definitiva ó no es nada más que una vaga promesa de ministro, ó no representa otra cosa que el mismo impuesto transitorio cuya aplicación se le demanda.

En definitiva el ministro de Hacienda no ha querido otra cosa que dar largas al asunto, escusar la terminante aclaración que los agricultores piden respecto á la ley de 1888 y ne-

garse cortesmente á la imposición del impuesto transitorio que demandan las circunstancias del momento

Bien se echa de ver que el ministro tiene convicciones ó compromisos que le empujan del lado contrario al que conviene para favorecer los intereses de los agricultores, y que solo la franca y resuelta actitud de éstos, y sus unánimes manifestaciones en la reciente Asamblea puede obligar al señor Navarrete á que se detenga en su camino y proceda más que con arreglo á sus prejuicios teó-

ricos, de conformidad con las necesidades y las demandas del país.

Para que así suceda los agricultores y productores españoles tendrán aun que proseguir su campaña y permanecer arma al brazo velando sobre sus propios intereses. Los miembros de la Asamblea del Centro Castellano han conquistado ya la opinión; preciso es que conquisten también al gobierno ó impongan sus resoluciones á los ministros si esto fuera necesario. La vida del país está por encima de unos y otros.

Información gráfica.

MONUMENTO

A LOS SOLDADOS

REPATRIADOS

ERIGIDO EN VIGO

EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1906

EJECUTADO POR EL ESCULTOR

D. Julio Gonzalez Pola



UN MONUMENTO

Vigo ha tenido un recuerdo piadoso para los repatriados de Cuba, que en la hermosa ciudad gallega perecieron.

El monumento recientemente inaugurado en la ciudad costera, será, con el coro de *Gigantes y Cabezudos*, en que Caballero pusiera lo mejor de su inspiración soberana, lo que quedé como nimbo de gloria para aquellos héroes anónimos, que también dieron lo mejor que tenían en holocausto de la patria.

España tenía una deuda apremiante con sus hijos más modestos.

Iba resultando un poco fuera de razón, que solo dedicáramos el tiempo y la pluma en averiguar el por qué de cosas ya irremediables... Dándonos ejemplo que no quisimos seguir, un viejo maestro ofreció lo más que podía á los pobres soldaditos que ciegame, valerosamente, sin probabilidades de resarcimiento alguno, fueron en la perla de las antillas portaestandartes de nuestro denuedo.

¡Se ha dicho muchas veces! ¡Hay que repetirlo muchas veces más! En aquella contienda pudo faltar previsión, acaso dirección, tal vez sobró personal egoísmo, pero una cosa estuvo en tan excelente abundancia, en tan cabal justicia, en punto tal de brío y honor, que ante ella rindióse el aplauso y la admiración universal: el valor de nuestros soldados.

Bien ha hecho Vigo, bien hizo el maestro Caballero, requetebien harán cuantos ofrenden á nuestros soldaditos muertos en y por Cuba, las flores de su piedad affigida ó de su duelo inacabable.

Es el cumplimiento del primero de nuestros deberes.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-6.

LAS CORTES

En el Congreso

El Sr. Salvatella consume el segundo turno del debate sobre las jurisdicciones afirmando que los militares asaltaron las redacciones del *Cut-Cut* y *La Veu* por espíritu de cuerpo, mas no por espíritu patriótico, porque algo análogo toleraron contra el Rey y la bandera nacional.

Para restablecer las buenas relaciones entre Cataluña y el Centro, estima necesaria una amplia amnistía y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Dice que los regionalistas quieren una patria vigorosa que entre de lleno en el camino del progreso.

Precede el uso de la palabra el señor Albo, diciendo que los sucesos del 25 de Noviembre no fueron de sedición, sino de insubordinación

y que la ley de jurisdicciones se implantó por las coacciones del Gobierno para obtener su aprobación.

El Sr. Canalejas interrumpe al orador, advirtiéndole que está dispuesto á impedir que envenene los debates, como los envenenó en el anterior periodo legislativo.

Continúa el Sr. Albo censurando la ley de jurisdicciones por creer que ella ha enconado las pasiones, y se suspende el debate.

El tratado con Suiza

Pasado mañana se reunirá en pleno el Consejo de Estado con objeto de acordar el informe solicitado por el Gobierno acerca del tratado con Suiza.

Los suplicatorios

Citados por el Sr. Canalejas, reuniéronse ayer en el domicilio de éste los exministros de las diversas agrupaciones parlamentarias que pertenecen á la Comisión de Supplicatorios, con objeto de cambiar impresiones y tratar de los últimamente presentados.

Dejaron de asistir á la reunión los

Sres. Suárez Inclán, Muro y marqués de Teverga.

En favor de las víctimas del 31 de Mayo

Firmada por diferentes diputados pertenecientes á todos los grupos de la Cámara, se presentará en breve al Congreso una proposición de ley destinada á mejorar las pensiones concedidas á las familias de los militares víctimas del atentado anarquista de 31 de Mayo último.

El viaje de los Reyes

En Gobernación recibíose anoche un telegrama dando cuenta de haber llegado S. M. el Rey sin novedad á Láchar, á las siete y media de la tarde.

Un crucero á Tánger

A consecuencia de los recientes disturbios ocurridos en Marruecos, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que marche á Tánger el crucero «Princesa de Asturias».

Continúa el contagio

El Ayuntamiento de Madrid, contagiado también por el virus sectario que amenaza la existencia de los diversos organismos del Estado, acordó ayer la supresión de las subvenciones asignadas al Asilo de la Santísima Trinidad y á la iglesia, en construcción, de Nuestra Señora de los Angeles.

Un crimen

En el pueblo de Lorca (Pamplona), Nazario Atau mató de una cuchillada en el hombro, que le atravesó el pulmón, á Adriano Hermoso, hijo del Alcalde del pueblo de Valle.

El agresor, que huyó, no ha sido habido.

LA ULTIMA CIUDAD FLOTANTE

Entre los miles de espectadores que pocos días há acudieron á Wallseud del Tyne, para ver la botadura del coloso de los mares, *Mauritania*, de la línea Cunard, había uno que setenta años antes presencié la entrada en el puerto de Nueva York del minúsculo *Sirius*, primer ejemplar del de las grandes líneas trasatlánticas. Este primer buque de vapor que cruzó el Atlántico, se vió en la precisión de quemar todo lo combustible que á su bordo había, y alimentando así los hornos, pudo entrar en el puerto de Nueva York diez y ocho días después de haber salido de Mersey, el 29 de Abril de 1838.

Dos horas más tarde entraba en el mismo puerto, en medio del mayor entusiasmo, el *Great Wertern*, que había abandonado el puerto de Bristol tres días después.

En el mismo año se fundó en Inglaterra una compañía de vapores, que hacían la travesía entre Liverpool y Halifax, Boston y Quebec. El servicio empezó con cuatro vapores de madera: *Britannia*, *Acadia*, *Columbia* y *Caledonia*, de 207 pies de largo y 1.150 toneladas, menos de la veintiseiteava parte del tonelaje del *Mauritania*.

El primer viaje de esta flota lo hizo el *Britannia*, llevándolo felizmente á cabo en el entonces sorprendente y corto espacio de tiempo de catorce días y ocho horas, á una velocidad media de ocho y medio nudos por hora, es decir, la tercera parte de la velocidad del *Mauritania*. Desde entonces, la línea Cunard ha ido avanzando á pasos agigantados. El tamaño de sus buques ha aumentado desde 206 pies á 800, el tonelaje de 1.554 á 30.000, y catorce días de travesía han quedado reducidos á cinco.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de aoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.



Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATALOGO GRATIS
Sistas especiales p.
RELOJEROS



Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

SABAÑONES

CURACION RADICAL EN 24 HORAS USANDO EL
BALSAMO CONTRA LOS SABAÑONES

Véndese en la Farmacia de I. HERNANDO, Tomás Pérez, 12.
Avila.

NUEVA PAÑERÍA

DE
SATURNINO GONZALEZ
(Antiguo dependiente de los Albertos)
ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto a realizar los géneros existentes a precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se convencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

La Parisien  Zendrera, 10
SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)